

139/96-MJ	JOSE MARTIN DIAZ	AVDA.DEL GENIL,13-A ECIJA (SEVILLA)	RESOLUCION	211/96-MJ	LUIS SALVADOR CABRERA CASTILLO	TRAJANO, 29 SEVILLA	RESOLUCION
142/96-MJ	JOSEFA MARTIN VAZQUEZ	CANDELERIA, 6 SEVILLA	RESOLUCION	259/97-MJ	JOAQUIN CASAS VAZQUEZ	HEROES TOLEDO,127 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
163/96-MJ	JOSE GARCIA DURAN	REAL UTRERA, S/N DOS HERMANAS SEVILLA	RESOLUCION	37/97-MJ	CASHTRONIX, S.L.	P.I.STORE C/B,7 SEVILLA	RESOLUCION
174/96-AC	LEJIA CABRERA, S.L.	TORRE ACEVEDO,11 SEVILLA	RESOLUCION	47/97-EB	FRANCISCO INFANTE LOPRZ	PUEBLA DE MUJERES, LOCAL, 44 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
214/96-MJ	MESEMA, S.L.	P.I.EL PINO,PARC.12 NAVE 13 (SEVILLA)	RESOLUCION	241/97-MJ	HERMANOS OROZCO FERRER, S.A.	SAN PABLO,47 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
235/96-MJ	CARMEN RIVERO REBOLLO	AV.LUIS MONTOTO,23 SEVILLA	RESOLUCION	531/97-AC	JOSE MANUEL MATRO JIMENEZ	AVDA.RAMON CARRANZA Nº 24, ACTUAL,32 LOCAL,1 (SEVILLA)	ACUERDO INICIAC.
259/96-MJ	CEDIP, S.A.	CTRA.C-432 Km.166,700 ALCALA DE GUADAIRA SEVILLA	RESOLUCION	124/95-MJ	RACIONERO, S.A.	PIO BAROJA,2 MADRID	RESOLUCION RECURSO ORDINARIO
261/96-AC	SEVILLANA DE DULCES Y APERITIVO, S.L.	P.I.FUENTES REY NAVES ITASA, 10 DOS HERMANAS SEVILLA	RESOLUCION	757/96-MJ	LUSAN CARBURANTES SL	CRA.N-441 KM.16,800 CABEZAS DE SAN JUAN SEVILLA	RESOLUCION
260/96-EB	SILVIA MONOZ SANCHEZ	ING.DE LA CIERVA,85 SEVILLA	RESOLUCION	519/97-AC	SANTELLY SPORT, S.L.	P.I.CARRUS,36-5 C/ ALMANSA ELCHE (ALICANTE)	ACUERDO INICIAC.
269/96-EB	LUIS ENRIQUE COLMAN SANCHEZ	PARRILLADA LOS GAUCHOS CTRA. SEVILLA-CADIZ, 13/ BELLAVISTA (SEVILLA)	RESOLUCION	317/95-F	FERNANDO OLMEDO GRANADOS	CTRA.CAZALLA SIERRA KM.3 CAZALLA DE SIERRA SEVILLA	RESOLUCION RECURSO ORDINARIO
290/96-EB	F. Y FLORES,S.C.	CTRA.SEVILLA-MERIDA P.I.LOS HAYONES NAVE, 21, CAMAS (SEVILLA)	RESOLUCION	433/97-AC	JOSEFA BLANCO GAMERO	AVD.DOS HNAS-UTRERA KM.3,500 ALCALA GUADAIRA (SEVILLA)	ACUERDO INICIAC.
312/96-AC	FCO.FRANCISCO RDGUEZ	C/ ARROYO, 76 SEVILLA	RESOLUCION	299/97-EB	CALZADOS LOOK, S.L.	C/CLEMENTE HIDALGO Nº,138 (SEVILLA)	ACUERDO INICIAC.
336/96-AC	RAUL LANCHERO ESCUDERO	MUNOZ OLIVE LOCAL G SEVILLA	RESOLUCION	526/97-EB	ANTONIO-ANGEL RESA CASTELLANO	OSARIO, 13 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
388/96-MJ	JOSE JUAN MORALES SANCHEZ	ING.LA CIERVA S/N SEVILLA	RESOLUCION	661/97-EB	Mª.CARMEN MORENO DURAN	C/GUADALAJARA, 106 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
451/96-MJ	CALIDAD 1 HORA S.L.	RICO CEJUDO,1 SEVILLA	RESOLUCION	113/96-EB	ELADIO LOPEZ COLON	C/STA.VICENTA Mª,3 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
583/96-FB	JACINTO FRAILE GARCIA	C/LARGA, 39 OLIVARES (SEVILLA)	RESOLUCION	158/96-EB	ANA Mª.FILIBERTO MARTINEZ	SANTUARIO DE LA CABEZA, 102 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.
593/96-AC	DALQUIN, S.L.	URB.PALMERAS DE MONTEQUINTO, MANZANA 4,CASA 2 DOS HERMANAS (SEVILLA)	RESOLUCION				
594/96-MJ	BCO.ESPAÑOL CREDITO	AVDA.MANUEL SIUROT, 17 BIS, SEVILLA	PROPUESTA RESOL.				
693/96-AC	HORNO SEVILLANO, S.L.	P.I.LOS REMEDIOS C/ ALGINET, 5 TOMARES (SEVILLA)	RESOLUCION				
109/97-MJ	JOSE CARLOS RENGIFO NAVARRO	C/MAQUEDA,23 BLQ.10 LOCAL 3, (SEVILLA)	ACUERDO INICIAC.				
212/97	REPARAC.AUTOMOVILES SEVILLANAS,SOC.COOP.	C/PETENERA, S/N SEVILLA	ACUERDO INICIAC.				
318/97-AC	BELPERAL, S.L.	C/ALMANSA, S/N P.I. CARRUS ELCHE (ALICANTE)	ACUERDO INICIAC.				
397/97-AC	JOSE Mª.GLEZ.RUBIO	C/BOLONIA,4 DOS HERMANAS SEVILLA	ACUERDO INICIAC.				
192/97-AC	ROCIO MOTOR, S.L.	POETA MUÑOZ S.ROMAN Nº 28,CAMAS (SEVILLA)	RESOLUCION				
282/96-AC	CHECA MARBELLA, S.L.	MENENDEZ PELAYO, 50 SEVILLA	RESOLUCION				
581/96-AC	MARTA GLEZ.DEL PINO	AV.LUIS MONTOTO,83 SEVILLA	RESOLUCION				
657/96-AC	LAUREANO ESCALERA A GOUT	GUZMAN Y ANDRES,11 PEDRERA (SEVILLA)	RESOLUCION				
684/96-AC	JOSE RAFARI FDEZ. GRANADO	BARRIADA CRUCERO,19 ALMADEN DE LA PLATA SEVILLA	PROPUESTA RESOLUCION				
347/97-AC	COMERCIAL EMPRODE,SA	BRUNUELAS,7 P.I.CASTEJON FUENLABRADA (MADRID)	ACUERDO INICIAC.				
359/97-AC	CIDINSA	SAN FLORENCIO,4-19A SEVILLA	ACUERDO INICIAC.				
385/97-AC	ANTOLIANO CASTRO GONZALEZ	CALATRAVA,66 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA	ACUERDO INICIAC.				
444/97-AC	ANDALUSI-FERR, S.L.	RESOLANA, 6 SEVILLA	ACUERDO INICIAC.				
151/97-MJ	Mª.JOSE NARVAEZ MUÑOZ DE BUSTILLA	PINTOR ROSALES,S/N SEVILLA	ACUERDO INICIAC.				

Sevilla, 10 de noviembre de 1997.- La Delegada,
M.ª José Fernández Muñoz.

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1997,
de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la
que se hace pública la relación de beneficiarios de
los programas de Formación Profesional Ocupacio-
nal de la Junta de Andalucía en su apartado dirigido
el empleo estable de la mujer, a los que no ha
sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992,
de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-
nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo
Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones
y Actos Administrativos:

Expediente: MJ-CI-8/95.

Entidad: IB-10 Services, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29 de
julio de 1997, por el que deberá entenderse como recor-
datorio de la obligación de remitir la documentación jus-
tificativa debidamente cumplimentada, en los plazos esta-
blecidos en la Resolución de concesión de la subvención.

Sevilla, 19 de noviembre de 1997.- La Delegada,
M.ª José Fernández Muñoz.

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1997,
de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la
que se hace pública la relación de beneficiarios de
los programas de Formación Profesional Ocupacio-
nal de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido
posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos:

Expediente: 41/00219/95.

Entidad: A.R.B. Gama-Tech, Soc. Coop. And.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 21 de octubre de 1997, por el que se solicita que aporte documentación justificativa de los gastos de la subvención y acreditación de estar el corriente en sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, en el plazo de 10 días, advirtiéndole que si así no lo hicieran se procederá al inicio del procedimiento de reintegro.

Sevilla, 20 de noviembre de 1997.- La Delegada, M.^º José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, sobre notificación a doña Rosa María Collantes Ruiz de la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59, párrafo 4.º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Cartógrafo Juan de la Cosa, núm. 19, de San Fernando (Cádiz), la notificación a doña Rosa María Collantes Ruiz de la Resolución que tiene formulada esta Dirección General de Formación Profesional y Empleo, con fecha 20.10.97, que resuelve el recurso ordinario por ella interpuesto, cuyo texto puede ser consultado en el Servicio de Fomento de Empleo de esta Dirección General, se procede a su publicación.

Contra la Resolución que se notifica, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día de la presente publicación.

Sevilla, 20 de noviembre de 1997.- El Director General, Antonio Toro Barba.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador que se cita. (MA-19/97).

Intentada notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución recaída en el expediente sancionador MA-19/97, incoado a la entidad «Travesías y Excursiones Mer», titular del establecimiento denominado «A.V. Travesías y Excursiones Mer», que tuvo su último domicilio en C/ Ramal del Hoyo, número 3, Edificio El Congreso (Torremolinos), se publica el presente edicto en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común para que le sirva de notificación de la resolución recaída en el expediente sancionador MA-19/97, por la que se impone una sanción de multa de veinte mil pesetas (20.000 pesetas), por infracción de la normativa vigente, en el artículo 8 de la Orden de 14.4.88 (BOE de 22 de abril).

El plazo para hacer efectiva la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya pro-

ducido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en esta Delegación para la expedición de la Carta de pago, y en caso de no ser ello así se procederá a su cobro en vía ejecutiva.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso Ordinario ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Málaga, 1 de diciembre de 1997.- El Delegado, Juan Harillo Ordóñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre inicio de expediente de cancelación de oficio de la inscripción de los Apartamentos Turísticos denominados Corinto, con número de inscripción A-MA-00663.

Ignorándose el domicilio de Orestui, S.L., titular del establecimiento Apartamentos Corinto, que tuvo su último domicilio en Avda. Palma de Mallorca, 6, de Torremolinos (Málaga), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo previsto en los arts. 59 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del trámite de audiencia por término de quince días desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Málaga, 19 de noviembre de 1997.- El Delegado, Juan Harillo Ordóñez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la ratificación del título concesional otorgado por el Ayuntamiento de Ayamonte para la explotación de la Estación de Autobuses de Ayamonte. (PP. 3729/97).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres de 28 de septiembre de 1990, se ha dictado Resolución de esta Dirección General de Transportes de fecha 4 de noviembre de 1997, de ratificación del contenido del título concesional, otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Ayamonte a la empresa Automóviles Casado, S.A., para la explotación de la Estación de Autobuses, de la referida localidad, en las condiciones establecidas en dicho título con las siguientes tarifas máximas de aplicación:

I. Por entrada o salida de un autobús con viajeros al iniciar o finalizar el viaje o escala de autobús en tránsito:

Recorrido en kilómetros: Unica.
Pesetas: 50 ptas.

II. Por los Servicios Generales de la Estación, cuyo abono con cargo a los viajeros se incluirá en todos los billetes expedidos que tengan su origen o destino en la Estación:

Recorrido en kilómetros: Unica.
Pesetas: 7 ptas.